



**CENTRO DE
ACOPIADORES DE
CEREALES**

30 de Abril de 2007

BOLETIN N° 1.715

CAMUZZI GAS PAMPEANA: COMPRA DE GAS EN EL MERCADO

Con relación al tema del rubro, la Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales, el 11 de abril último cursó correspondencia que se transcribe más abajo al Sr. Presidente de ENARGAS, Ing. Fulvio Madaro, mediante la cual se solicita que el ente regulador a su cargo, disponga que la distribuidora que nos ocupa, continúe abasteciendo gas a los asociados de nuestras instituciones, conforme a la normativa existente:

"Buenos Aires, 11 de abril de 2007

Señor Presidente
ENARGAS
Ing. FULVIO MADARO
S/D

Ref: Nota 948 SSC Compra de gas en el mercado

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de adjuntar las notas enviadas por la Distribuidora de Gas CAMUZZI GAS PAMPEANA, proveedora del servicio a uno de nuestros asociados.

Como podrá observar, ofrecen abastecer al cliente encuadrándolo en categoría G, mientras debieran hacerlo, a nuestro leal saber y entender, en categoría P. Abundando sobre el tema, adjuntamos la Nota de la referencia, emitida por la Subsecretaría de Combustibles, que no deja lugar a dudas de la justicia de nuestro reclamo.

Nos resulta particularmente importante señalar al Sr. Presidente que esta situación se presenta en relación a numerosos asociados con instalaciones existentes y, a su vez, en todos los casos de asociados que pretenden incorporar nuevas instalaciones, a los cuales sistemáticamente se les niega el encuadramiento en la categoría P, tal como señaláramos.

Solicitamos al Sr. Presidente que ese Ente Regulador disponga que la Distribuidora de Gas continúe abasteciendo a nuestros asociados ajustándose a la normativa existente, y a las aclaraciones pertinentes realizadas por la Subsecretaría de Combustibles. Que asimismo retrotraiga la situación a la vigente al 31 de diciembre de 2005, y que se abstenga de asignar indebidamente proveedor de gas natural alguno.

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente con mi más atenta consideración.

Raúl A. Tomás
Presidente"